

La Polemica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año III

Precio de suscripción

Al mes

0.50 ptas.

TORTOSA 1.º JULIO 1915

Redacción y Administración

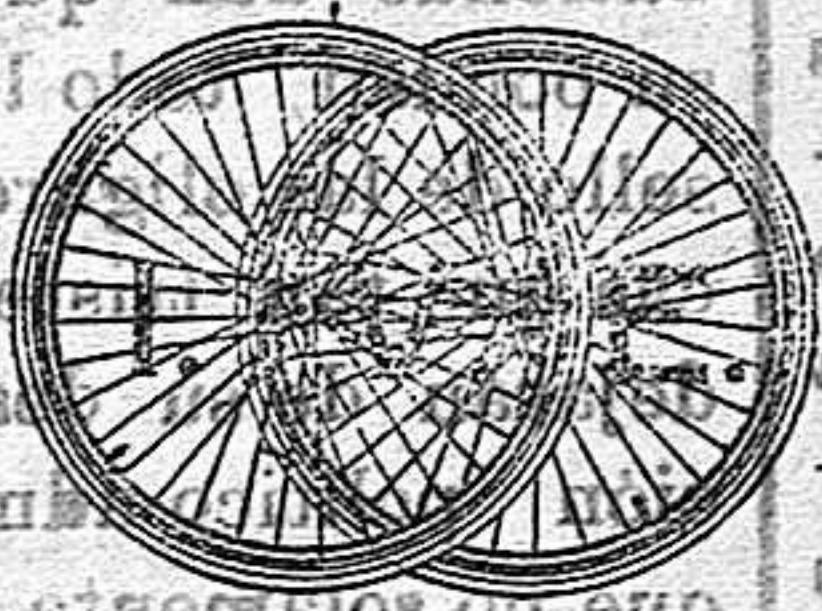
REPLA, 5.—Imprenta.

Núm. 104

BICICLETAS

A 250 PESETAS SEMANALES

AL CONTADO DESDE 150 PESETAS MARCA REGISTRADA



GRAMOFONOS

A 10 pesetas al mes

Discos de todas clases. Agujas, pedestales, bibliotecas para discos.

EXPOSICIÓN, ALQUILER, COMPRA, CAMBIO, VENTA, REPARACIONES
Homedes y Miquel UNICO ESTABLECIMIENTO Gil de Federich, 3, y Plaza Nueva del Vall, 12 TORTOSA

En el Teatro del Balneario

El tenor Canalda en Carmen y Sansón y Dalila

Si en estas líneas, escritas no sin resistencia y solo por complacer a un entrañable amigo el Director de LA POLEMICA, buscas lector amigo, disquisiciones de critica parata, que te instruyan en el modo de conocer si el temata, iniciado por el fagot, significa, por ejemplo, que andando la representación, el temor romperá la crisma a la tiple comprimaria; si aquel desconsolador lloro de los violines, debe interpretarse como señal cierta de que la contralto tiene la muela del juicio cargada o si el suspirar de las violas, acusa sin remedio las cuartas nupcias del baritono con la soprano; Si picas más alto y buscas un concienzudo analisis de las dos grandes obras que te ofrecieron en el Balneario la víspera y antevispera de San Pedro; si esperas encontrar una labor aquí, de critica razonada y seria, de critica con vistas a la vulgarización de los elementos integrantes de aquellas composiciones altamente artisticas con el fin de orientarte y sacar alguna enseñanza practica; si esperas en fin una muestra de aquella critica que presupone en quien la ejerce facultades analogas a las que han sido necesarias para la producción y en nuestro caso para de buena dirección, de aquellas obras, objeto de la crítica, pasa y no lees... Avisote para que despues no vengas con rega-

ños a echarme en cara que bendigo por diembre; lo único que puedes esperar es que te diga la impresión que me produjo la labor de conjunto en la ejecución de aquellas obras y mi parecer pobre y desautorizado respecto a Canalda como cantante y como actor y todo ello contado lisa y llamamente sin echar mmo, Dios me libre, de aquella colección de palabrejas italianas de libretto, como *fatto, racconto, scherzo, spartito, tessitura*, etc., etc., tan usadas por la multitud de doctores en criticarías teatrales y visitantes de *camerini* y vendedores de protección a divas y divos y virtuosos, de todo pelage y condición, desde el virtuoso de trombon hasta la *diva* de aguil garganta y ligeras piernas.
Si ahora que sabes de que se trata te queda paciencia para seguirme, metámonos en barina.
Como se anunció, *Carmen y Sansón y Dalila*, las dos grandes obras del teatro francés fueron las elegidas para la presentación de nuestro paisano el ya notable y aplaudido tenor Luis Canalda.
Estas dos creaciones de Bizet y Sain-Saëns fueron las que en forma de vivificadora aura, vinieron a refrigerar un tanto el emponzoñado ambiente tortosino envenenado por los miasmas de los acanallados *couplets* que a diario nos sirven cines y teatros, aderezados

con lavsalsa enervadora de las desnudas más o menos procaces de estrellas errantes de la pornografía corriente, y asimilados y reproducidos después a grito pelado por las mal olientes menegildas y pianoteados por infames organillos, y lo que es peor por angelicales y perfumadas señoritas. Cualquiera hubiera pensado que con el aliciente de oír a Canalda el teatro hubiera resultado pequeño; pues se equivocó si alguien pensó tal cosa.
¡Lástima que el sublime artista Canalda, y la Capri, y demás intérpretes femeninos de las dos admirables obras, no se les antojaran a los tortosinos bellas Chelitos y Pastoras Imperios y Raqueles Meller y llenando el teatro, dieran muestras de buen gusto, saboreando y aplaudiendo lo que por tantos títulos fue digno de aplauso.
No fue así. ¡Señales de los tiempos!
No porque los amantes del arte faltaran, dejaron los buenos artistas de trabajar como buenos.
Pase por alto deficiencias perdonables, de decorado y sastrería, (vaya unos calzones los del capitán gordo, en la *Carmen*); y no hago méritos de la inmovilidad del molino y del apagamiento general de luces del final del *Sansón*. ¿Falta de ensayos del Sr. Electricista? aparte eso que no monta un grano de anís, lo demás, el conjunto de la ejecución resultó magnífico.
Los coros reducidos, pero valientes y afinados.
La orquesta, ajustada y admirablemente dirigida. ¡Bravo Maestro! Supo V. sacar envidiable partido de aquellos escasos pero excelentes elementos, aguerridos profesores que en las dos representaciones nos dieron algo más que la *solfa pura*. Dieron muestras de no estar frente los atriles solo para ejecutar escalas y ejer-

cicios a secas, sino para algo más, para probarnos que cada uno de ellos dominaba la tecnica de su respectivo instrumento, desde el contrabajo al flautin, articulando, diciendo, acentuando y bordando pasajes de dificilísima ejecución.
No porque se dejara de aplaudir especialmente a la orquesta no reconocemos todas estas brillantes y necesarias cualidades.
¿De las cantantes? me quedo con la Callao está dicho. Es una señora, iba a decir *diva*, pero prometí no decir nada en italiano. Dueña de una voz simpática, dulce, acariciadora, extensa y brillante; de un alma exquisitamente sensible y en fin, de una garganta divina, poseedora del secreto para conquistar grandes aplausos dominando el éxito a su capricho. Bésale los pies y uno mis parabienes a los muchos que recibió.
De la simpática Capri, poco puedo decir, porque solamente la en Carmen, lo preciso para apreciar alguna de sus habilidades de ruiseñor. De ruiseñor dije y no retiro ni la tilde de la ñ, y con ello creo haber dicho lo bastante de tan excelente soprano.
De ellos, de los que Paisni apellidaba «elefantes armoniosos» de los divos, el baritono cosechó justos aplausos.
Perdonenme los demás «armoniosos elefantes» porque el espacio se acorta y lo necesario para decir cuatro palabras de nuestro Canalda.
No le habia oído desde que hara unos dos o tres años nos lo presento un su maestro como baritono.
Entonces formulé un juicio no muy excelente del profesor y del discípulo, dicho sea con toda claridad.
Noblemente confieso que jamás esperé que de aquel embrión de

barítono, florrociera el actual soberbio tenorazo, de voz dotada de excelsas cualidades.

Volúmen, extensión, flexibilidad, vigor, sonoridad, excelencia de timbre, pastosidad, en fin voz con todos los atributos necesarios para llegar a escalar elevados cumbres del mundo del arte lírico.

Si no pierde la fé en aquel unico regenerador de desilusiones y desfallecimientos, si se abroquela con el reconfortante de ironias y burlas de la suerte con el *Nulla dies sine labor*, el porvenir es seguro, lo que ya hoy es casi realidad en un proximo mañana será realidad absoluta, y las macizas y claveteadas puertas del templo del arte, se abrirán a su presencia y el exite le coronará con sus guirnaldas limpias de toda espina y los clamores del triunfo arrullarán sus oídos.

Esta es una convicción, humilde pero sincera y esta convicción creo abrigan todos los que gozaron escuchando como de la privilegiada garganta de Luis se derramaban torrentes de voz espléndida, sonora, brillante, limpia deslizándose por entre las cataratas de arpegios de la cuerda y surgiendo magertuosa y pujante y avasalladora de entre los potentes acordes del metal produciendo calofrios y espasmos de emoción y removiendo y fundiendo y amalgamando los sentimientos todos del auditorio, en un solo y unico sentimiento desbordante de entusiasmo, que obligó a romperse las manos aplaudiendo y a enronquecer las gargantas gritando ¡Bravo! ¡Bravo Luis!

Bravó, repito yo y adelante con fe y entusiasmo, no dudando en augurar para el tenor Canaldá dicha y gloria.

J. Mordente.

¡La ley del embudo!

El que dice la verdad, corre el peligro de indisponerse con todo el mundo, y de sentar plaza de mal educado. El que busca el justo medio, se expone a que se le tilde de contemporizador de pastelero ó de comediante.

Para rendir culto a la verdad, se ha de tener sangre de héroe de martir ó de santo.

Para hallar el justo medio, y colarse en él, se necesita una abnegación a prueba de sacrificios, un temple especial y un talento nada comun.

Nosotros faltándonos la última condición, hemos procurado actuar desde él. Las consecuencias han sido acarrearlos los odios de todos aquellos a quienes hemos criticado dentro de la más estricta justicia. Ejemplo:

Que hemos combatido al caciquismo monárquico? Pues lo inmediato fué los aplausos de los repu-

blicanos. Pero no a cara descubierta, sino de tapadillo, a la chita callando, con mucho disimulo a fin de que no se enterasen las multitudes, y se expusiesen a perder la parroquia, ó quedasen imposibilitados para llenarnos de improperios cuando les conviniese.

Como es natural, los *damnificados*, pusieron el grito en el cielo, y nos llamaron sórdidos colaboradores de la república; no por que nosotros la favoreciéramos de una manera directa, sino por que todo lo que perjudicaba a los primeros, beneficiaba a los segundos.

Cayeron, por su culpa, completamente anulados los partidos turbulentos en el poder; ocuparon la vacante los republicanos, y no por sus propios méritos, sino por los vicios de sus enemigos. Y nosotros, en uso de nuestro perfecto derecho, proseguimos en nuestra improba y enojosa tarea de criticar sin contemplaciones, los actos de los que ahora rigen los destinos de nuestra ciudad.

Pero hete aquí, que los nuevos gobernantes, sino lo hacen del todo mal, tampoco lo hacen del todo bien. Y por que no echamos las campanas a vuelo ni nos entusiasma su labor, y no volcamos sobre la Alcaldía y sobre el Ayuntamiento el carro de nuestras alabanzas, muestranse resentidos con nosotros...

Por que ellos, al parecer, se consideran tan altos, tan puros, y tan llenos de ciencia, que en el mero hecho de no aplaudir, estiman que ya es dudar de ellos y de sus virtudes.

Inútil pensar en hacerles ruda oposición, por que por ahora no han dado motivo para ello, y por que cojerian el cielo con las manos; ofensivo decir con lealtad lo que uno piensa; contraproducente advertirles sus errores con toda la cortesía imaginable.

Empero ellos, cuando hablan de los monárquicos y de los católicos, dicen lo que les viene en gana, contra todos sin excepción alguna. De ladrones para arriba, elijan palabras gruesas, y no se queden cortos, que por muchas que escójiten, no andarán muy lejos de la realidad.

Y esto, en nuestra tierra, se llama «Ley del embudo»; ya que a ellos como se ve, les está permitido todo en nombre de la Igualdad; y a nosotros no se nos tolera nada, en nombre de la Libertad de pensamiento.

Estos señores se conoce que no admiten distingos. O se está con ellos, y se les aplaude a ojos cerrados ó ya no hay amistad ni relaciones personales y... hasta sostienen que los hombres de las derechas anticaciquistas, tenemos ganas de armar camorra sin motivo ni razón.

Aplaudidles sino un acto. Pero hacédes una advertencia que estiméis pertinente.

Pues por esa coletilla, por ese pero, colocado después de los aplausos, tenemos la plena convicción de que ya no les resultarán agra-

dables vuestros elogios; ya se sentirán molestados; ya considerarán como censuras insoportables vuestras palabras; ya creerán que la pasión mueve vuestra pluma; ya pensarán que teneis empeño en promover discusiones estériles ó enojosas.

Y al decir esto, no es que se nos importe un ardite que les satisfaga ó no, nuestro modo de proceder; no es que hagan mella en nuestro ánimo sus injustificadas quejas, sino que damos estas explicaciones para que no se nos confunda con los que han tenido por costumbre hacer obstrucción a todo lo que no llevara la marca de fábrica del caciquismo rojo, combatiendo aun que fuese notoria su bondad, todo lo que llevara el sello de las oligarquias monárquicas que tan tristes recuerdos nos dejaran de su desdichada actuación político-administrativa. Ya que no solamente no tenemos empeño en ser gratos a ninguno de los dos, sino que aprovechamos gustosos esta oportunidad para declarar tan claro y tan alto como nos sea posible, que estamos tan lejos del primero como del segundo, y que nos hallamos dispuestos ahora, y siempre, a poner por encima de todas las miserias personales y partidistas los sagrados intereses de Tortosa y su comarca.

Una súplica

Sinceramente lamentamos la violenta polémica entablada por dos semanarios locales representantes de los tendencias ó partidos políticos antagonicos.

Y lo lamentamos tanto más, porque la actitud adoptada por ambos contendientes no es meramente ocasional y pasajera, sino influida imitativamente por esos malhadados aires de fronda que desde el comenzamiento de la guerra parecen haber invadido toda España, como si privada la nación por múltiples y poderosas causas de tomar parte en tan horrenda lucha, quisieran una parte de sus hijos establecer otra más cruel entre hermanos reproduciendo tristes y pasadas desventuras que tanto han contribuido a nuestro evidente atraso y postergación ante el mundo civilizado.

Insigne locura seria adelantar por tan funesto camino a cuyo término habría fatalmente de encontrarse la ruina y la deshonra. Vuelva a todos el juicio que parece perturbado y oscurecido, precisamente en estos momentos críticos en la vida de todos los países, de donde si bien llegan hasta nosotros relatos espantables de la homérica contienda que asuela una gran parte de Europa, acompañados van de auras fortificantes, de energías imponderables, de sacrificios y trabajos portentosos, no ya individuales, sino colectivos de cada uno de los pueblos beligerantes, que en medio de tantas desdichas proporcionan el consuelo, de que la humanidad ha de resultar de esta terrible prueba más dignificada y previsor para apartar y combatir las causas originarias de nuevos conflictos.

A nada bueno conduce la provocación diaria del adversario. Combátan se en buen hora todos y cada uno de los actos públicos, con razón ó sin ella, porque la discusión y la crítica

es libre, pero en modo alguno con estridencias de lenguaje que en último término solo sirven para restar fuerza a aquella. Que el imperio de la ley sea la norma a que todos atemperemos nuestros actos, pues los desplantes y bravuconadas en letras de imprenta, y por añadidura anónimas, por cursis y ridículas están mandadas retirar. Todo, absolutamente todo, puede decirse en frase correcta, pues la cortesía y buena educación del escritor priva de manera terminante el empleo de palabras gruesas mal sonantes, y todavía más, las que envuelvan injurias personales que nunca deber estamparse en ninguna publicación que en algo estime su decoro.

El folleto del Sr. Mangrané

El haber recibido con retraso el folleto relativo a la visita del torpedero número 1 a nuestra ciudad, impidió ocuparnos de él en nuestro número anterior.

Asunto es este de interés tan primordial para Tortosa y su comarca, que todo cuanto tienda a estimularle y trabajar por su consecución, merece la atención más sostenida y vigilante de todos los vecinos de Tortosa sin distinción de clases ni partidos; y así se demostró en la citada visita por el aplauso y unánime entusiasmo con que fueron acogidos los jefes y tripulación de dicho barco de nuestra marina de guerra, y los constantes y señalados obsequios de que fueron objeto durante su breve permanencia en las aguas del Ebro.

El folleto de que nos ocupamos, cumple a maravilla la misión de propaganda que la benemérita Liga marítima de esta ciudad ha considerado oportuno ejercer en pro de tan buena causa, dando cuenta detallada de las gestiones practicadas hasta la fecha, obstáculos y dificultades a vencer, trabajos a ejecutar y medios hábiles y practicos que deben emplearse para que en plazo relativamente breve pueda comenzar la construcción del puerto de refugio, en que el primero y principal beneficiado ha de resultar el Estado, que con escaso desembolso sentará una de las más importantes bases de la defensa nacional.

Por tales consideraciones y la urgencia que reviste obra de magnitud tan considerable, nos apresuramos a felicitar a nuestro querido amigo D. Juan Mangrané autor del referido folleto, que con gran patriotismo y acierto ha expuesto detalladamente cuanto se relaciona con un problema que entraña, no ya un interés local, sino el de toda España que en la ejecución del proyecto vería defendida una de sus costas en extensión considerable y como estación estratégica de primer orden.

Avalora la publicación de referencia un brillante prólogo del sabio Director del Observatorio del Ebro Rdo. P. Cirera, ilustre personalidad siempre dispuesta a contribuir a cuanto tienda a enaltecer los intereses materiales y morales de nuestra patria.

DE CASA AJENA

Un fracaso ruidoso
Han leído Vdes. un furioso artículo de D. Marcelino Domingo, titulado ¡La Ofensiva! ¿Saben lo que entre líneas significa? a que el tremebundo *tribuna* periodístico? A nosotros nos ha producido el mismo efecto, que a nuestro diputado, en alas de su ar-

diente a la par que *candorosa* fantasía, se hubiese remontado a inmensurable altura. Y desde allí, entre las nubes de incienso que no se causan de *prodigarle* los de la *indefinible* *piramidal* que acababa de hacer, él, y su nuevo jefe é ilustre predecesor y maestro, — en la política del escándalo, y en lo de transformar los pueblos cultos en cábilas del Riff, y en lo de aconsejar el manejo de la estaca y el revolver y puede que hasta la innoble navaja albaceteña, en vez de ejercitar el derecho dentro de la legalidad más absoluta — cual nuevo Moisés. *liberal*, subido en el *Sinai republicano*, en vez de recibir las tablas de la Ley de manos del mismo Dios, creyéndose á más altura que el propio Creador del mundo, dictase las *ordenanzas* porque de hoy en adelante debe regirse la misera humanidad deliente.

Y de ahí que en actitud amenazadora, rasgándose las vestiduras y dando muestras de su soberana indignación, desde el elevado y magnífico trono de sus antecesores, fulminase rayos y centellas contra él... quejumbroso Dato; contra los *chungones* requetés, contra la plana mayor y menor del republicanismo nacional, y casi extranjero; y contra las muchedumbres españolas y catalanas que cometieron la *irreverencia* de abandonar, en el preciso momento en que había de probar ante las extasiadas multitudes, — visto el fracaso de Lerroux, Soriano, Pablo Iglesias, Pere Corominas y Carner... que por cobardía ó por traición no supieron ó no quisieron instaurar la *gloriosa* república en España, — que el único jefe posible de la *Comunión* republicana es el singular autor de "La Barraca", el competidor de Lerroux, el enemigo personal de Soriano, y de la Valencia culta, y de los valencianos tontos que fueron á las Américas á dejarse explotar; y de los americanos babiecas, que como caídos de un nido, llenaron de oro las *arcas* de uno de los más afamados mecedores de la política progresiva, con vista á la Europa *consciente, novelera, culta, altruista y desinteresada*, sobre todo *desinteresada*...

Que á don Vicente, el amo del palacio de Malvarrosa, se le debía proclamar en el acto, el *Dios Mayor* de la *demagogia-aristocrática* hispano francesa, y á él, á don Marcelino, su lugarteniente, su alter ego, su *diestro brazo*, su Ministro de la Gobernación; su *angel*... guerrero *exterminador* de todas las *reputaciones* republicanas... y encumbrador de todas las mediocridades que rindiesen tributo á su *sabiduría* casi infinita...

Pero he aquí que Lerroux y Pere Corominas y Carner, y Emiliano Iglesias y los demás diputados á Cortes del partido, y las grandes masas republicanas... se da cuenta de esas *mañobras* pueriles, y se le hacen el *vaticio absoluto*, y le dejan solo con el *ex* republicano, reformista, casi monárquico señor Miró y Trepal, y se cumple aquello de "la soledad de dos en compañía", de que tan donosamente nos habla en una de sus dolosas e insignes *Campoamor*...

Y entonces, los requetés *desarrandean* á su gusto; don Vicente, *llora* por dentro de vergüenza y de rabia, y el *empollador* de aquella *hecatombe, hinchado* de ira, y *morde* diéndose los labios, de *coraje*, piensa con *dolor* en sus *fielas* de Tortosa; en sus *dóctiles* masas, y en sus *triumfos* populares, *inmarcesibles*... Y el que siempre se ha *impuesto* por la *razón* de... la *fuerza*, *invoca indignado* la... *fuerza* de la *razón*; y canta un *imno* al derecho, á la tolerancia, á la cultura, á la paz y al orden...

Y el que para medrar y subir y hacer carrera, no se ha valido de otra arma que del escándalo, del desorden, de la incultura, de la desesperación y de los odios y venganzas que el mismo ha sembrado en el corazón de las multitudes, — de esas mismas multitudes que ayer le encumbraron en Tortosa al grito de ¡viva la libertad!, y hoy le atropellan en Barcelona al amparo de la libertad también, — y ahora, se revuelve iracundo contra ellas, sin querer reparar que "el que siembra vientos, recoge

tempestades... y que al maldecirlas, reniega implícitamente de su propia obra, de la única obra que ha realizado desde que actúa en la política local.

Y como es muy lógico, para que la opinión no se fijara en su fracaso y en su *aislamiento*, y en el del presunto jefe del partido *internacional y guerrero*, declaró *urbi et orbi* la *ofensiva* á todo lo existente.

Y como es natural, Lerroux Pere Corominas, Soriano, Castroviejo... y los *manes* de Salmerón, Sol y Ortega y Pi y Margall... se ríen con disimulo del empuje y tono autoritario con que ese joven fustiga al mundo entero; y las multitudes republicanas, cuyos puños *requiere* con mucha necesidad y urgencia, para que le quiten de encima la horrible visión de los requetés, le vuelven la espalda desdenosamente; y los jaimistas, siguen corrompiéndole sus oraciones á... Blasco y á los aliados, y á la guerra, con una serenata de silbidos que le obligaron á largarse de Barcelona, y buscar refugio en su castillo feudal de Tortosa, donde aun hay benditos de Dios ó del diablo que les siguen sin preguntar á donde los lleva...

He aquí una *solemnísima función* preparada con todo el aparato que las grandes farsas requieren, convertida en sainete grotesco por culpa de la ambición que ciega á los hombres, y no les deja ver la realidad de las cosas, ni medirse con exactitud casi matemática, y les hace olvidar el famoso "Nosce te ipsum", que aun que de rancio abolengo, cada día que pasa, resulta de mayor actualidad.

Todo lo expuesto nos tendría completamente sin cuidado, si nuestro representante en Cortes mejor cumpliese con su deber. Pero como es bien sabido que "el que mucho abarca poco aprieta", mientras pierde el tiempo, jugando á la república y á la clerofobia, y á las jefaturas, á la política internacional guerrera y con miras al porvenir... la carretera de Tortosa á García continúa sin terminar; los recursos solicitados con motivo de la riada, no llegan; la Hacienda y la Diputación piden al Ayuntamiento lo que les debe; lo del Instituto Geográfico y Estadístico para probar que Tortosa puede considerarse como á población asimilada, con el fin de obtener la rebaja del cupo de consumos, no se ven por parte alguna; las obras públicas anunciadas para resolver la crisis obrera, *brillan* por ausencia *absoluta*; lo del adoquinado de algunas calles, y lo de los guardias de orden... y lo del pintado del puente y reparación de las rampas y otras muchas reformas que podrían realizarse, no han pasado de la categoría de los *dichos*...

Y como nosotros quisiéramos menos afición á los partidos y á las personas, y más amor á los intereses del país, por eso contra nuestra voluntad, nos vemos precisados á meternos en lo que nos importa poco, para ver si con nuestra crítica, conseguimos que el señor Domingo cambie de rumbo.

POLITICUERIAS

El *Diario de Tortosa* cuando estaba en el poder sus amigos, no se le ocurría ninguna idea *salvadora*. Pero ahora que no mandan, cada día *descubre* cosas *nuevas*. Unas veces nos cuenta que los arrabales de Capuchinos y de la Leche y del Regués y hasta las calles de Tortosa, *carecen* en absoluto de alumbrado público. Otras nos habla de la creación de un impuesto *sobre los perros*, otra sobre reparación de los caminos, vecinales y hasta *declara*, que ello es una obligación que la ley municipal vigente impone á los Ayuntamientos. (!) Pero todo esto lo dice sin volver la vista atrás, ó partiendo de la base de que somos unos desmemoriados, ó unos benditos de Dios incapaces de distinguir á tres en un burro. Porque sino ¿á qué cabeza medianamente organizada se le ocurre montar la soga en casa del ahorcado? ¿Quiénes fueron, sino sus amigos, los que dejaron abandonados esos mismos *servicios* cuya *ausencia* ó *deficiencias* está no-

tando ahora? ¿Ha olvidado ya que por no reparar los caminos vecinales y por hacernos vivir sin luz, sin agua y sin higiene, y por haber puesto al cobro aquellas famosas tarifas el 1.º de Enero de 1914, y por no pagar á los abastecedores y empleados municipales, y tener en el más completo abandono á los asilados del Hospital y de la Beneficencia; y por haber consentido y amparado negocios como el del Matadero, etc., etc., se encuentran hoy desacreditados los partidos turnantes en el poder, y los hombres de las derechas, y hasta la religión de nuestros mayores, y en auge y victoriosos, por su culpa, los enemigos de la Monarquía y del Catolicismo. ¿Es que nada tiene que ver el colega con aquellos despilfarradores de los intereses comunales?

¿Es que aquellos hombres pertenecían al partido liberal y el colega no? O al revés: *Diario* es el órgano de la precitada agrupación política, pero sin los causantes de la derrota del Marqués de Villanueva y Geltrú, que ya no pertenecen á ella, por haber sido *expulsados* después de la *catástrofe*?

Si no tuviera ningún punto de contacto con aquellos malos *administradores*, reconocemos que la sobra autoridad para ejercer la crítica. De lo contrario, sentimos tener que decirle, que sus voces se perderán en el desierto de la indiferencia. Por que es lo que dirá la opinión: "Toda esa sabiduría de que ahora hace gala, bien la hubiera podido exponer cuando mandaban sus amos."

Una gestión

El Diputado á Cortes por Tortosa

D. Primitivo Ayuso. Distinguido amigo: tengo el gusto de enviarte la carta que recibí del señor Ministro de Fomento y que hace referencia á la subasta de los montes de Buinaca y Fullola que V. se servio recomendarme con gran interes. Suyo afectisimo.

Marcelino Domingo. Madrid 17 -VI-15.

El Ministro de Fomento Particular

8 de Junio de 1915 Sr. Don Marcelino Domingo Mi distinguido amigo: Tendré presente el interés con que me recomienda los deseos de la Cámara Agrícola de Tortosa, de que se modifique el pliego de condiciones que rije para las subastas de los montes de Buinaca y Fullola, en el sentido de que se permita la entrada en los mismos de un determinado número de cabezas de ganado lanar y cabrio, y cuando se reciba en este Ministerio la propuesta del Ingeniero Jefe del Distrito forestal la estudiaré con todo detenimiento. Mucho celebraré sea posible dejarle complacido. De Vd. aftmo. amigo q. b. s. m. J. Ugarte.

En nombre de los ganaderos de esta comarca, manifestamos nuestro agradecimiento al señor Domingo, y le regamos que no olvide la resolución definitiva de este asunto que afecta de un modo directo también á los intereses de nuestra corporación municipal.

NOTICIAS

El domingo último se inauguró en la calle Gil de Federich, 3, y Plaza Nueva del Vall 12, un magnífico establecimiento dedicado á la venta, cambio y reparaciones de fonos, discos, pedestales, etc. propiedad de nuestros particulares amigos los señores Homedes y Miquel, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia

que fue obsequiada por los duñ del nuevo local con un espléndido lunch; cruzándose con este motivo muchas felicitaciones, al terminar la agradable fiesta.

"Con asistencia de los señores señores Balcells y Elias de Moins diputados á Cortes señores Dasca Veciana, Domingo y Caballé y provinciales señores Guarro, Tel Guasch, Lloret, Navarro, Canibel Mestres, Palau, Fortuny, Vidiella, Compte y Alimbau, se verificó el 26 del presente una unión convocada para adoptar acuerdo encaminados a solucionar la crisis producida por los últimos temporales.

Se ha inaugurado el alumbrado público por electricidad, en la popular barriada de El Jesús. La mejora ha sido muy bien recibida por el vecindario y la Sociedad Mangrané y Compañía que es la que proporciona el fluido y a cuyo cargo ha estado la instalación, fué muy felicitada; mereciendo también por su altruismo al ceder *gratis et amore*, la luz necesaria para el Hospital y la Beneficencia. Por todo lo cual damos la más cumplida enhorabuena á nuestros estimados amigos don Juan don Daniel Mangrané y á todos los habitantes de aquel barrio, ya que con ello se ha dado satisfacción cumplida á sus justas aspiraciones.

Lo único de lamentar es, que una reforma, como esta que debiera ser obra de todo el Ayuntamiento, se haya convertido en *plataforma electoral*; y por esta causa en vez de resultar un acto puramente tortosino, se ha convertido en una fiesta netamente republicana.

El día de San Pedro contrajo matrimonio, (en esta ciudad) con la bella y distinguida señorita D.ª María Monfort nuestro querido amigo Don Alberto Anguera ilustrado médico de La Canadiense.

Deseamos á los nuevos conyugues una eterna luna de miel y felicitamos por tan grato acontecimiento á sus respectivas familias.

La Alcaldía ha publicado dos *Bandos* que han sido muy bien recibidos por la opinión, si como es de esperar, se cumplen sin contemplaciones.

En junta general extraordinaria celebrada el domingo pasado por las señoras socias honorarias de la Cruz Roja Española residentes en este Distrito, nombróse por asentime aclamación la siguiente junta directiva:

- Presidenta. Señorita, Josefina Angela Espuny.
- Vice-Presidenta. Señorita, Liduvina Fabregat.
- Tesorera. Señorita, M.ª de la Cinta Bel.
- Secretarias. Señoritas Guadalupe Galbé y Rosa Maria Ascot.
- Vocales. Señoritas, Nieves Tejerina, M.ª Cinta de Brea, Teresa Martin, Carmen Tomás, Carmen Alguero y M.ª Cinta Esperanzi.

Reciban tan distinguidas y simpáticas señoritas, así como todas sus dignísimas compañeras de tan denemérita institución, el testimonio de nuestra más cordial felicitación y de lo muy incondicionalmente que á su disposición ponemos nuestras modestas columnas y nuestras humildes personas para secundarlas con entusiasmo en todas sus caritativas aspiraciones, que, seguramente, habrán de redundar en honra y gloria de nuestro querido país, y en inmediato bien de los desgraciados heridos que tal vez algún día puedan necesitar de sus auxilios, tan valiosos como queridos y ros petados por todo corazón hidalgo, cualesquiera que puedan ser los ideales que le induzcan á arrostrar peligros, ya que en favor de toda clase de combates tiende sus amorosos brazos la "Cruz Roja."

Paquetería, Mercería y Novedades de

SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora.— Gran surtido en perfumería.— Artículos de piel y oro chapeado.— Objetos de la India para regalos, abanicos, etc. etc.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezcan, además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas garantidas.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve a domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

HOTEL BARCELONESA.— Servicio esmerado en cubiertos y a la carta. Especialidad en banquetes. D. C. No. 2 Tortosa.

Escuela de Electricidad WANNA SVENSKA. Ingeniero D. Juan María M. No. 16.

Agencia de Representaciones del extranjero.— Agente de pañales de la primera calidad de navegación.

José M. Monfort. Calle de la Cruz, 1, Tortosa.

SARROB.— Las sopas de la zona alimenticia. Venta exclusiva.— Comestibles GAMINALS.

Arcas para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Ariso, Representante en Tortosa: Eduardo Aguilera, Navarrón, 81, bajos.

TOMAS HOMEDES, Médico Homeópata. Consultas de 10 a 13 y de 6 a 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

El depósito del acreditado papel para fumar marca BAMBU está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudó, Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel, 2.

ROYAL-BAR. Antiguo Café de Europa. Restaurant económico a la carta, comedores independientes.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.



EL BRUCH

Domicilio Social Concepción, 14 REUS

Asociación Mutua de Seguros sobre la Vida, fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich, Director general de la misma a 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. de 15 de Marzo del mismo y nuevamente en 2.º de Agosto de 1912 por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 Mayo, 1908.

FIN DE LA ASOCIACION.— La Asociación EL BRUCH permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 24, pagaron los asociados al BRUCH 18,876.50 ptas.

Representante en esta plaza y Delegado del Distrito: D. Juan Padilla Ballester, primer, TORTOSA. (Anuncio aprobado por la Comisaria General de Seguros)

NOTICIAS

El domingo último se inauguró en la calle Gil de Federico, 3 y Plaza Nueva del Vall 13, un magnífico establecimiento dedicado a la venta, compra y reparaciones de fonos, discos, gramófonos, etc. propiedad de nuestros particulares amigos los señores Homedes y Miquel, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Especialidades de la Farmacia Koch. Pildoras febrífugas y fundentes contra la Meisla. Pomada Aromática compuesta. Untura de Segarra contra el dolor.

FABRICAS DE ALPARGATAS DE F. LLASAT. EN Villarroel, EN Bañeres, EN Castellón.